



CONVOCATORIA SUBASTA GENERAL ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL AÑO FISCAL 2020-2021

La Junta de Subastas del Municipio Autónomo de Guayama, celebrará Subasta para el Año Fiscal 2020-2021 el 18 de marzo de 2020, en el Museo Casa Cautiño para los renglones que han de suplir y servir a las dependencias municipales.

SUBASTA GENERAL

18 de marzo de 2020 10:00am

21-001	SUMINISTRO DE PINTURA
21-002	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN FARMACIAS LOCALES
21-003	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPO DE OFICINA
21-004	SERVICIO GENERAL DE IMPRESOS Y FORMAS CONTINUAS
21-005	SUMINISTRO DE UNIFORMES
21-006	SUMINISTRO DE MEDALLAS Y TROFEOS
21-007	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPO DEPORTIVO
21-008	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REPARACION Y PIEZAS DE ACONDICIONADORES DE AIRE
21-009	SUMINISTRO MATERIALES DE LIMPIEZA
21-010	SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES
21-011	SERVICIO ARRENDAMIENTO EQUIPO PESADO Y DE CONSTRUCCION
21-012	SUMINISTRO DE MATERIALES Y ACCESORIOS DE VEHICULOS LIVIANOS
21-013	SUMINISTRO DE GOMAS, BATERIAS, PEGAS Y PARCHOS PARA VEHICULOS OFICIALES
21-014	SUMINISTRO DE LUBRICANTES
21-015	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VEHICULOS OFICIALES EN ESTACIONES LOCALES
21-016	SUMINISTRO DE HORMIGON PRE-MEZCLADO
21-017	SERVICIO DE REPARACION DE EQUIPO DE CONSTRUCCION
21-018	SUMINISTRO ARREGLOS FLORALES Y OTROS
21-019	SERVICIO DE MECANICA DE EQUIPO DIESEL
21-020	ROTULACION DE CALLE Y CAMINOS
21-021	ROTULACION DE VEHICULOS EN MATERIAL REFLECTIVO
21-022	COMPRA DE MATERIAL DE CANTERA
21-023	ALQUILER DE CARPAS, SILLAS, MESAS Y MANTELES
21-024	SERVICIO DE GRUA PARA VEHICULOS LIVIANOS Y VEHICULOS PESADOS
21-025	COMPRA DE MANGAS HIDRAULICAS CON FITTING Y REPARACION DE BOTEILLAS HIDRAULICAS
21-026	SUMINISTRO DE EQUIPO MEDICO Y MEDICAMENTOS PARA AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS MEDICAS
21-027	SERVICIO PUBLICACIONES DE ANUNCIOS
21-028	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES
21-029	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS ELECTRICAS
21-030	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA
21-031	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO
21-032	SUMINISTRO DE PLOMERIA
21-033	CONSTRUCCION DE ACERAS, ENCINTADOS, BADENES, RAMPAS, CUNETONES, DEMOLICIONES
21-034	SUMINISTRO DE BREA CALIENTE O FRIA
21-035	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PUENTES ORNAMENTALES
21-036	SERVICIO DE JARDINERIA Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LA PLAZA DE RECREO
21-037	SERVICIO DE JARDINERIA Y MANTENIMIENTO AREAS VERDES EN EL CENTRO DE CONVENCIONES
21-038	ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE CEMENTERIOS
21-039	SUMINISTRO DE MATERIALES Y ACCESORIOS DE VEHICULOS PESADOS
21-040	CONSTRUCCION E INSTALACION DE FOSAS (SEPOLCROS)
21-041	ASFALTO RECOGIDO EN PLANTA

AVISO DE SUBASTA

Las cotizaciones se presentaran separadas por cada renglón y conjuntamente deberán someter fianza de quinientos (\$500.00) dólares; en giro postal, Bid Bond, cheque certificado o efectivo. No se aceptarán cheques personales.

Las especificaciones y condiciones estarán disponibles a partir del 3 de marzo de 2020 en horario de 8:30am a 11:30am y de 1:30 a 4:00pm en la Oficina de Secretaría Municipal en el segundo nivel Casa Alcaldía. Los documentos tienen un costo de \$50.00 no reembolsables, y el mismo será pagadero en el área de Recaudaciones del Departamento de Finanzas y luego pasar por el área de Secretaría Municipal donde presentará recibo de pago y se le hará entrega de las especificaciones. La venta de los pliegos será hasta el día lunes, 16 de marzo de 2020, a las 4:00pm. Todo licitador deberá pasar por la oficina a recoger los pliegos y firmar el registro.

La entrega de los pliegos se realizará en un CD-RW en formato Word. El licitador deberá llenar los espacios provistos en el listado original y grabar en el mismo CD-RW. Por otro lado, el licitador deberá entregar el listado digitalizado en el CD-RW provisto, conjuntamente con un (1) original impresos.

Todos los licitadores deben estar debidamente inscritos en el Registro de Licitadores del Municipio de Guayama y/o acompañar con su propuesta las certificaciones de deuda de las agencias gubernamentales concernidas a los fines de poder evaluar la elegibilidad de cada compañía licitadora de realizar negocios con el Gobierno de Puerto Rico. De tener deudas con alguna agencia gubernamental debe presentar plan de pago. No se enviaran especificaciones vía Fax y/o email.

Se requiere que todo licitador interesado en participar en la subasta cumpla con el requisito indispensable de estar inscrito en el Registro de Licitadores del Municipio Autónomo de Guayama. El licitador efectuará este trámite con tiempo suficiente de antelación, de forma tal, que antes de la apertura obtenga la "Certificación Activa del Registro de Licitadores del Municipio Autónomo de Guayama y la incluya junto a su propuesta. No se aceptarán ofertas, ni propuestas de licitadores que no cumplan con estos requisitos.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar todas o cualquiera de las ofertas y adjudicar la BUENA PRO no solamente mediante las condiciones de precio y si tomando en consideración aquellas ofertas que se ajusten a los mejores intereses del Municipio Autónomo de Guayama.

La Oficina de Secretaría Municipal recibirá las propuestas en o antes del lunes, 16 de marzo de 2020 hasta las 4:00 pm las cuales se abrirán públicamente y leídas en alta voz el miércoles, 18 de marzo de 2020 a las 10:00 am.

En Guayama, Puerto Rico, al 3 días del mes de marzo de 2020.


O'brain Vázquez Molina
Presidente Junta de Subastas


Nancy Figueroa Tarrats
Secretaría Municipal

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones CEE-SA-2020-4943